

Expediente: 280/22
Carátula: MORETA MARIA CELESTE C/ GUARDIA ALFRED LUIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23270306209 - ELIAS, FRANCISCO JOSE-DEMANDADO
20242627041 - GUARDIA, ALFREDO LUIS-DEMANDADO
90000000000 - SEGURO BERNARDINO RIVADAVIA, -CODEMANDADO
20272108820 - CAJA DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADO
20203377259 - MORETA, MARIA CELESTE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 280/22



H20901809423

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : MORETA MARIA CELESTE c/ GUARDIA ALFRED LUIS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 280/22

Concepción, 10 de marzo de 2026

Proveyendo presentación del Dr. Alberto Alejandro Elias de fecha 06/03/2026: en atención a lo manifestado, se hace saber que la audiencia en los autos caratulados "PAEZ ALBANO ARIEL c/ PEREZ JORGE ALBERTO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 266/22" (acumulados con el presente) se encuentra fijada para el día 20 de marzo de 2026 a las 09:00 horas. Se adjunta al presente decreto copia digital del proveído que así lo ordena. JAJ

Actuación firmada en fecha 10/03/2026

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.